ANEXO N° 09

DIRECTIVA GENERAL № 009-2009-MIMDES-SG (Resolución de Secretaría General № 022-2010-MIMDES/SG)

PROCESO DE CONTRATACION Nº 220 -2011-CAS-MIMDES

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

RUC N°: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Profesional en derecho con experiencia en niñez y/o familia para apoyo en la Secretaría Nacional de Adopciones para la evaluación legal de los expedientes de los solicitantes de una adopción y de los expedientes de los niños, niñas y adolescentes.

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley Nº 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM.
- Directiva General Nº 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaria General Nº 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaria General Nº 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)
- Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Tramite Documentario del MIMDES)
- Evaluación curricular
- Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico)
- Entrevista
- Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)

: El 24 de noviembre del 2011

- : Del 25,28,29,30 de noviembre y 01 de diciembre 2011 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas)
- : El 02 de diciembre del 2011
- :El 02 de diciembre del 2011
- : El 05 de diciembre del 2011
- : El 05 de diciembre del 2011



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 220-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

Señores MIMDES

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación N° 220 -2011- CAS-MIMDES

Objeto del Proceso: Abogado/a colegiado/a y habilitado/a

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor Anexo Nº 01.
- b) Declaración Jurada Anexo Nº 02.
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo Nº 03.
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Currículum Vitae documentado.(No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar <u>foliados y visados por el postulante</u>, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: <u>www.mimdes.gob.pe</u>.

2.3 EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1 Evaluación curricular:

Formación o Nivel académico 20 puntos Capacitación y/o Especialización 20 puntos 20 puntos

Experiencia

2.3.3 Entrevista personal:

> Expresión corporal 05 puntos Capacidad de comunicación 10 puntos 25 puntos

Dominio de las actividades que serán objeto del servicio

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley Nº27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatorial, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCÍA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Secretaria Nacional de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

La Secretaría Nacional de Adopciones desarrolla el Programa Nacional de Adopciones a nivel Nacional siendo necesario para cumplir con las metas contar con apoyo de profesionales para mejorar la calidad del servicio y lograr una mejora constante

3.3

Profesional en derecho con experiencia en niñez y/o familia para apoyo en la Secretaría Nacional de Adopciones para la evaluación legal de los expedientes de los solicitantes de una adopción y de los expedientes de los niños, niñas y adolescentes.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- 3.4.1Apoyo en la evaluación legal de los expedientes del los solicitantes para adopciones nacionales e internacionales
- 3.4.2Elaboración de resoluciones administrativas
- 3.4.3Evaluación legal de los expedientes de los niños, niñas o adolescentes para ser promovidos en adopción
- 3.4.4Apoyo en la atención de consultas legales sobre adopción nacional o internacional
- 3.4.5Coordinación con la Unidad de Gerencia de Investigación Tutelar sobre el seguimiento de los procesos juridiciales de los niños en situación de abandono.
- 3.4.6Apoyo en las actividades de promoçión del programa de adopciones

3.5

REQUISITOS MÍNIMOS

- 3.5.1Abogado/a colegiado/a y habilitado/a
- 3.5.2Egresado/a de maestría en derecho
- 3.5.3Con diplomado en derecho de familia, niños y adolescentes
- 3.5.4Con capacitación en el sistema de adopciones
- 3.5.5Con formación en conciliación extrajudicial
- 3.5.6Experiencia laboral en el sector público no menor de 5 años



Competencias

Trabajo en equipo Trabajo bajo presión Capacidad analítica.

3.6

DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO:DICIEMBRE DE 2011 TERMINO: DICIEMBRE DE 2011

3.7

Mensual: S/.4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Nuevos Soles) incluido impuestos.

Total: S/.4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Nuevos Soles) incluido impuestos.

3.8 **CADENA FUNCIONAL: 033**

				DECLA	RACION JURADA		
	(a)	con	Apellido DNI	Materno N⁰	Nombres	con domiciliodeclaro bajo juramento:	en
No estar ins	scrito en el Regis	tro de Deud	ores Alimer	ntarios Mord	osos REDAM.		
	presente Declar 02-2007-JUS.	ación Jurac	la en hono	r a la verda	ad, de conformidad con lo dispuesto	o en la Ley 28970 y en el [Decreto
					Lima,dede	de	

Firma







1			ANEXO N° 01				
		CARTA DE PRES	ENTACIÓN DEL I	POSTULANTE			
El que se	suscribe, DECLARO BAJO .	JURAMENTO que la sig	guiente informació	n se sujeta a la ver	, identifica rdad:	do con [°N INC
Nombres y A	Apellidos	- 					
Domicilio ac	tual						-
Correo Elect	trónico						
Casha da Na	-111-						
Fecha de Na Estado Civil							
RUC		Te	eléfono		Fax		-
<u></u>							الـــــ
					d.		
			Lima,	de	de		
				Firm			
			Nom	nbres y Apellidos:	iu		
			ANEXO Nº 2				
		DECLA	ARACION JURAE	A			
0,	ido Paterno	Apellido Matern	·····	 Nombres			
lentificado	(a) con	DNI N°		,	con	domicilio	en
		declaro bajo jura	amento:	,	distrito		de
No percibir No haberm No tener ju Que la doc original, la No tener p Gozar de s Carecer de Carecer de	r pensión a cargo de le acogido a los ben licio pendiente con e cumentación que su misma que obra en roceso Administrativo la lud Optima. Antecedentes Judi Antecedentes Policio Antecedentes Pena	neficios de incentivos ex el Estado. ustenta mis mi poder. vo pendiente con el Esta ciales.	etraordinarios por l o experiencia labo ado.	renuncia voluntaria oral presentada al	I.	dor, es copi	a fiel de
	ente Declaración J dministrativo Gener	urada en honor a la v ral.	rerdad, de confort	midad con lo dispi	uesto en la Le	y N° 27444	Ley de
			Lima,	de	de		
			 Nombres y <i>i</i>	Firma Apellidos:			
			.1011.5100 y /	-l			



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la	veracidad de	lo declarado,	sometiéndome,	de no ser así,	, a las corres	spondientes	acciones	administrativa	s de le	у.
-------------	--------------	---------------	---------------	----------------	----------------	-------------	----------	----------------	---------	----

Lima,	de	de	
Firma Nombres y Ap	pellidos:		**********

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

JA MUJER &	Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
`` ` (g)				

Lima	dede	dede	
	Fir	ma	

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:



Parentesco por consanguinidad			
En línea recta	En línea colateral		
Padres/hijos			
Abuelos/nietos	Hermanos		
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
P	arentesco por afinidad		
Suegros, yerno, nuera			
Abuelos del cónyuge	Cuñados		
	En línea recta Padres/hijos Abuelos/nietos Bisabuelos/bisnietos Pagros, yerno, nuera		

